

TESTIGO "NO SE IDENTIFICA" SIN NOMBRE ENCERRADO (400)

DECLARA EN RELACION A LOS HECHOS.

En Ixmiquilpan, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, siendo las 20:00 veinte horas, del día 1 primero del mes de junio del año 2011 dos mil once

El suscrito LICENCIADO RAYMOND KARINKOS CABRERO HERNANDEZ, Agente del Ministerio Público adscrito a esta municipalidad jose David quem actúa legalmente asistido de la Oficial Secretario UACE EDUARDO GOMEZ

que es presente de manera voluntaria una persona del sexo masculino quien dice llamarse JOSE DAVID GOMEZ JIMENEZ quien no se identifica con ningún documento alguno pero en su debido momento lo hará mismo a quien se le

PRETESTA, en los términos de los artículos 232 y 233 del Código de Procedimientos Penales para el estado de Nayarit para que se conduzca con verdad en las diligencias en que va a intervenir y advierte que fue de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante una autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ella: faltare a la verdad aplicándose una pena de dos meses a tres años de prisión y multa de uno a diez días de salario como lo establece el artículo 246 fracción I del Código Penal para el Estado de Nayarit que a la letra dice: Se impondrá de dos meses a tres años de prisión y multa de uno a diez días de salario. Al que interrogado por alguna autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas faltare a la verdad y una vez que tomó protesta por sus generales

MANIFIESTA

Llamarse como ya queda escrito de nacionalidad mexicana por nacimiento de 20 veinte años de edad, por haber nacido el día 21 veintinueve de noviembre de 1990 de estado civil soltero originario de ejemplar Rojas Chapas y vecino de Bucaracas, Nayarit, con domicilio en calle Francisco Villa número 14 de la colonia unidad deportiva, con instrucción escolar por estar cursando la primaria de ocupación arrodante de albañil si cuenta con servicio telefónico 322 109 1745 de religión católica que no cuenta con dependientes económicos y sus vías generales que son regular.

DECLARA

Que comparezco ante esta Representación Social de manera voluntaria a efecto de declarar en relación a los hechos por lo que me permito manifestar lo siguiente que el día de la voz tenía desde el año 1 primero de septiembre del año 2009 dos mil nueve trabajando en los departamentos de comandas de la zona actual durante este tiempo que trabaje sin ser muchos años me se cometieron en contra de los que compraban departamentos, y lo más reciente fue que al ser JOSE LUIS ABUNAI quien es el administrador de los departamentos, ofrecía dinero a los trabajadores a mi cargo la

LA FALSA EN DE GIM EN DE ECONOMICO RECONOCE COMO ADMINISTRADOR / SEBCH

3
FRUPPO
21
27
28
29
30
31
32
33
SEBCH